



ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
25 de enero de 2017

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA MESA PERMANENTE DE CONTRATACIÓN.

En la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, siendo las nueve horas y diez minutos del día **25 de enero de 2017**, se reúnen en **sesión ordinaria** en el Salón de Actos de la Casa Palacio del Cabildo de Gran Canaria, sito en la calle Bravo Murillo, nº 23, planta baja, la Mesa Permanente de Contratación constituida, de conformidad con el acuerdo de delegaciones efectuado por el Consejo de Gobierno de 30 de junio de 2015 y el vigente Reglamento Orgánico de la Corporación que disponen la composición de la misma, de la siguiente forma:

Presidente:

- Don Pedro Justo Brito.

Vocales:


- Doña Judith Quintana Suárez, en representación de la Intervención.
- Doña Inés Charlen Cabrera, en representación de la Asesoría Jurídica.
- Doña María Isabel Santana Marrero, representante del Grupo Socialista.
- Don Miguel Montero Naranjo, en representación del Grupo Podemos (*).
- Don José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez, en representación del Grupo Unidos por Gran Canaria (*).
- Don Fernando Luis Bañolas Bolaños, en representación del Grupo Mixto.

Secretaria:

- Doña Isabel Gutiérrez Santana, Técnico de Administración General de la Unidad Administrativa de Contratación.

Existiendo Quórum suficiente para la válida constitución de la Mesa, conforme a lo establecido en el Art. 21.7 del RD 817/2009 de 8 de Mayo, que desarrolla la Ley

Código Seguro De Verificación:	VKKwhEUEm2RM1B2MAz/m7A==	Fecha	05/02/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda Y Presidencia		
	Isabel Otilia Gutierrez Santana		
Url De Verificación	http://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/VKKwhEUEm2RM1B2MAz/m7A==	Página	1/9





ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
25 de enero de 2017

de Contratos del Sector Público, se procede por la Presidencia al comienzo de la Sesión.

INCIDENCIAS RESEÑABLES.-

(*) En el punto 8 (Apertura de Criterios Objetivos, Expte. 1362/OP), se incorporan a la sesión D. José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez y D. Miguel Montero Naranjo.

1.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Previamente entregada a los miembros de la Mesa el acta de la reunión ordinaria de la Mesa de Contratación de 18 de enero de 2017 se aprueba por unanimidad de los presentes.

2.- CESE Y NOMBRAMIENTO DE LOS MIEMBROS DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

- No hubo.

3.- CORRECCIÓN DE ERROR/ES EN ACTA/S ANTERIORES

- No hubo.


4.- DACIÓN DE CUENTA.

- No hubo.

5.- VENCIMIENTO DE LICITACIONES Y APERTURA DE DOCUMENTACIÓN GENERAL.

- No hubo.

Código Seguro De Verificación:	VKKwhEUEm2RM1B2MAz/m7A==	Fecha	05/02/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda Y Presidencia		
	Isabel Otilia Gutierrez Santana		
Url De Verificación	http://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/VKKwhEUEm2RM1B2MAz/m7A==	Página	2/9





ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
25 de enero de 2017

6.- PROPUESTAS DE ADJUDICACIÓN.


- **1338/MCI** Procedimiento abierto varios criterios (sin criterios subjetivos): **“Instalaciones eléctricas en baja tensión y protección activa contra incendios para el Complejo Edificatorio Internado San Antonio”**. Importe neto 628.376,20 € e IGIC 43.986,33 € Tramitación ordinaria. Plazo de ejecución 9 meses. **Microinformática, Comunicaciones e Infraestructuras.**

En la Mesa del pasado 11 de enero, se procedió a la apertura de los sobres de Criterios Objetivos de las empresas concurrentes en este procedimiento y se acordó enviar la documentación al Servicio de Microinformática, Comunicaciones e Instalaciones para que se informara al respecto conforme a los pliegos, con posterior remisión a esta Mesa para su valoración y propuesta de adjudicación.

Emitido **informe técnico de valoración de fecha 22 de enero de 2017**, suscrito por el Jefe de Servicio de Microinformática, Comunicaciones e Instalaciones, D. Raúl Castro de Almada, en el que se detalla el proceso seguido para efectuar la valoración y la aplicación pormenorizada de los criterios objetivos contemplados en los Pliegos que rigieron la licitación, la **Mesa acuerda por unanimidad de los presentes**, hacer suyo el contenido del informe **y proponer** en el mismo sentido informado por el Servicio **la adjudicación** del referido contrato a la empresa **PROYECTOS Y MONTAJES INGEMONT, S.A.**, con un total de **100 puntos**, por un **importe total** de **SEISCIENTOS TRES MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO EUROS CON TREINTA Y SIETE CÉNTIMOS (603.445,37 €)**, desglosado en un **importe neto** de **QUINIENTOS SESENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE EUROS CON SESENTA Y CUATRO CÉNTIMOS (563.967,64 €)** e **IGIC** de **TREINTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE EUROS CON SETENTA Y TRES CÉNTIMOS (39.477,73 €)** y de conformidad con las restantes condiciones de su oferta al ser la más ventajosa para la Corporación:

- Mejoras: Sistema de control de cuadros eléctricos, reforma de los baños del ala izquierda de la segunda planta de Juventud y pintura del edificio en las 4 etapas establecidas en el PCAP.
- Ampliación del plazo de garantía en 4 años, siendo el plazo total de 6 años.
- Penalización diaria por retraso de 0,70 € por cada 1.000 € de contrato.

Código Seguro De Verificación:	VKKwhEUEm2RM1B2MAz/m7A==	Fecha	05/02/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda Y Presidencia		
	Isabel Otilia Gutierrez Santana		
Url De Verificación	http://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/VKKwhEUEm2RM1B2MAz/m7A==	Página	3/9





ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
25 de enero de 2017

- **1339/MCI** Procedimiento abierto varios criterios (sin criterios subjetivos) **“Ampliación y mejora de las instalaciones para edificio administrativo en el centro de Asesoría Jurídica del Cabildo de Gran Canaria”**. Importe neto 147.670,36 € e IGIC 10.336,93 € Tramitación Ordinaria. Plazo de ejecución 4 meses. **Microinformática, Comunicaciones e Instalaciones.**

En la Mesa del pasado 18 de enero, se procedió a la apertura de los sobres de Criterios Objetivos de las empresas concurrentes en este procedimiento y se acordó enviar la documentación al Servicio de Microinformática, Comunicaciones e Instalaciones para que se informara al respecto conforme a los pliegos, con posterior remisión a esta Mesa para su valoración y propuesta de adjudicación.

Emitido **informe técnico de valoración de fecha 22 de enero de 2017**, suscrito por el Jefe de Servicio de Microinformática, Comunicaciones e Instalaciones, D. Raúl Castro de Almada, en el que se detalla el proceso seguido para efectuar la valoración y la aplicación pormenorizada de los criterios objetivos contemplados en los Pliegos que rigieron la licitación, la **Mesa acuerda por mayoría de los presentes** -con la abstención de D^a Inés Charlen Cabrera de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23.2.c) de la Ley 40/2015, de 2 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público-, hacer suyo el contenido del informe **y proponer** en el mismo sentido informado por el Servicio **la adjudicación** del referido contrato a la empresa **ELECTRIMEGA, S.L.U.**, con un total de **100 puntos**, por un **importe total** de **NOVENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CUATRO EUROS CON TREINTA Y OCHO CÉNTIMOS (94.804,38 €)**, desglosado en un **importe neto** de **OCHENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS DOS EUROS CON VEINTIDÓS CÉNTIMOS (88.602,22 €)** e **IGIC** de **SEIS MIL DOSCIENTOS DOS EUROS CON DIECISÉIS CÉNTIMOS (6.202,16 €)** y de conformidad con las restantes condiciones de su oferta al ser la más ventajosa para la Corporación:


- Mejoras: Sistema de control de cuadros eléctricos, instalación de climatización, instalación de la canalización de acometidas exteriores y pintura interior del edificio de Asesoría Jurídica.
- Ampliación del plazo de garantía en 4 años, siendo el plazo total de 6 años.
- Penalización diaria por retraso de 0,70 € por cada 1.000 € de contrato.

7.- CRITERIOS SUBJETIVOS

7.a) Apertura de sobres de Criterios Subjetivos:

- No hubo.

Código Seguro De Verificación:	VKKwhEUEm2RM1B2MAz/m7A==	Fecha	05/02/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda Y Presidencia		
	Isabel Otilia Gutierrez Santana		
Url De Verificación	http://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/VKKwhEUEm2RM1B2MAz/m7A==	Página	4/9





ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
25 de enero de 2017

7.b) Informes técnicos valorativos:

- No hubo.


8.- APERTURA PÚBLICA DE CRITERIOS OBJETIVOS

- 1340/MCI Procedimiento abierto varios criterios (sin criterios subjetivos): **“Ampliación y mejora de instalaciones de baja tensión, contra incendios y climatización del edificio Gran Canaria Espacio Digital, ubicado en la calle Cádiz, nº 38”**, importe neto 267.348,82 € e IGIC de 18.714,42 € Tramitación ordinaria. Plazo de ejecución 5 meses. **Microinformática, Comunicaciones e Instalaciones.**

En la reunión de la Mesa del pasado 18 de enero de 2017, se procedió al acto de apertura de la documentación general de las empresas concurrentes a la licitación, y resultando que dos de ellas no habían acompañado toda la documentación en la forma exigida en el PCAP, se acordó remitir la documentación general a la Unidad Administrativa de Contratación para que efectuase el requerimiento de subsanación concediendo al efecto un plazo de tres días hábiles de conformidad con el artículo 81.2 del RD. 1098/2001, de 12 de Octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

La Secretaria de la Mesa expone que, tras la verificación de la documentación por el Jefe de Servicio de Microinformática, Comunicaciones e Instalaciones, sólo una de las licitadoras, ELECTRIMEGA, S.L.U que concurrió en UTE con PEREZ MORENO, S.A.U, debía subsanar la documentación general –habilitación profesional-. La Unidad de Contratación efectuó el requerimiento de subsanación el 20 de enero de 2017, venciendo el plazo concedido al efecto hoy día 25 de enero a las 14:00. Dado que la empresa todavía no ha aportado la documentación solicitado y dado que no ha vencido el plazo otorgado para ello, la apertura de los criterios objetivos queda sobre la Mesa para su inclusión en el orden del día de la próxima sesión que se celebre.

Código Seguro De Verificación:	VKKwhEUEm2RM1B2MAz/m7A==	Fecha	05/02/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda Y Presidencia		
	Isabel Otilia Gutierrez Santana		
Url De Verificación	http://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/VKKwhEUEm2RM1B2MAz/m7A==	Página	5/9





ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
25 de enero de 2017

- **1362/OP** Procedimiento abierto un solo criterio: "**050/16 Reparación de estructuras en la GC-2, P.K. 14.040, 15+540 y GC-60, P.K 24+700 T.M. de San Bartolomé de Tirajana y Las Palmas de Gran Canaria**". Importe neto 226.907,68 € e IGIC 15.883,54 €. Tramitación ordinaria. Plazo de ejecución 5 meses. **Obras Públicas e Infraestructuras.**

En la reunión de la Mesa del pasado 18 de enero de 2017, se procedió al acto de apertura de la documentación general de las empresas concurrentes a la licitación, y resultando que dos de las empresas licitadoras no habían acompañado toda la documentación en la forma exigida en el PCAP, se acordó otorgar trámite de subsanación por tres días hábiles.

Habiendo transcurrido dicho plazo y quedando admitidas todas las empresas, tras cumplimentarse el requerimiento de subsanación –Retineo Ingeniería no subsana correctamente pero lo requerido es la declaración en materia de integración social de los discapacitados y se exige a efectos de determinar la preferencia de las licitadoras en caso de empate, no siendo por tanto motivo de exclusión-, se acuerda continuar con el procedimiento en la presente sesión de la Mesa.

Abierto el Acto por el Presidente, comparecen los representantes de las empresas **IMPROREP CANARIAS, S.L. Y DRAGADOS, S.A.**, ofreciéndoles el Presidente la facultad de examinar los sobres con carácter previo a la apertura o de formular alegaciones. No haciendo uso de las mismas se procede a la apertura de los sobres de criterios objetivos y a desvelar su contenido dando como resultado lo siguiente:

EMPRESAS	OFERTA ECONÓMICA	
	NETO	IGIC
1. IMPROREP CANARIAS, S.L.	176.988,00 €	12.389,16 €
2. RETINEO INGENIERÍA, S.L.	192.107,15 €	13.447,50 €
3. FREYSSINET, S.A.	167.571,20 €	11.729,98 €
4. POSTIGO CONSERVACIÓN Y MEDIO AMBIENTE, S.L.	157.432,23 €	11.020,26 €
5. UTE. APROXIMA OBRAS & SERVICIOS, S.L. & CONSTRUCCIONES Y ASFALTADOS, S.L.	204.200,00 €	14.294,00 €
6. API MOVILIDAD, S.A.	178.508,27 €	12.495,58 €
7. IMESAPI, S.A.	169.273,13 €	11.849,12 €
8. ECOCIVIL ELECTROMUR, G.E., S.L.	183.454,86 €	12.841,84 €
9. DRAGADOS, S.A.	213.860,49 €	14.970,23 €
10. TÉCNICAS OPERATIVAS CANARIAS, S.L.	196.275,14 €	13.739,26 €
11. TRANSPORTES PAMOALDO, S.L.	189.200,00 €	13.244,00 €
12. HERMANOS MEDINA LA HERRADURA, S.L.	210.280,37 €	14.719,63 €
13. PÉREZ MORENO, S.A.U.	192.070,16 €	13.444,91 €

Código Seguro De Verificación:	VKKwhEUEm2RM1B2MAz/m7A==	Fecha	05/02/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda Y Presidencia Isabel Otilia Gutierrez Santana		
Url De Verificación	http://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/VKKwhEUEm2RM1B2MAz/m7A==	Página	6/9





ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
25 de enero de 2017

Terminado el acto, la Mesa acuerda enviar la documentación al Servicio de origen del expediente para que sus Técnicos **informen sobre la valoración de los criterios objetivos conforme a los Pliegos**, con posterior remisión a esta Mesa para su valoración y propuesta de adjudicación, teniendo en cuenta que de conformidad con lo dispuesto en el Acta de la Mesa de Contratación de 18 de enero de 2017, en este procedimiento concurren las siguientes **empresas vinculadas: API MOVILIDAD, S.A., IMESAPI, S.A., ECOCIVIL ELECTROMUR, G.E., S.L. Y DRAGADOS, S.A.**

- **XP0005/2016-AAGG** Procedimiento abierto varios criterios (sin criterios subjetivos): **"Adquisición de 3 vehículos especiales para el Servicio de Medio Ambiente del Cabildo de Gran Canaria, compuesto por tres lotes"**. Importe neto 374.766,36 € e IGIC 26.233,65 € Tramitación ordinaria. Plazo de ejecución 6 meses. **Asuntos Generales.**


En la reunión de la Mesa del pasado 18 de enero de 2017, se procedió al acto de apertura de la documentación general de las empresas concurrentes a la licitación, y resultando que dos de las empresas licitadoras no habían acompañado toda la documentación en la forma exigida en el PCAP, se acordó otorgar trámite de subsanación por tres días hábiles. Habiendo transcurrido dicho plazo y quedando admitidas todas las empresas, tras cumplimentarse el requerimiento de subsanación, se acuerda continuar con el procedimiento en la presente sesión de la Mesa.

Abierto el Acto por el Presidente, no comparecen los representantes de las empresas licitadoras por lo que se procede a la apertura de los sobres de criterios objetivos y a desvelar su contenido dando como resultado lo siguiente:

1.- AUTOMOCIÓN ACOSTA, S.L. Concorre al Lote 3: Camión Volquete.

Chasis: Cabina Ford Transit.	OFERTA
1º REDUCCIÓN OFERTA -PRESUPUESTO NETO: 44.823,36 € -IGIC: 3.137,64 €	
2º MEJORAS EN LAS PRESTACIONES TÉCNICAS	
1) Potencia	CV: 170
2) Depósito de combustible	Litros: 100
3) Frenos de disco en el eje delantero	SI
4) Frenos de disco en el eje trasero	SI
5) Cabrestante con capacidad mayor o igual a 3.000 kg en la parte delantera de la autobomba	SI
6) Bluetooth	SI
7) Altura del cajón volquete que aumente la altura obligatoria de 0,6 m al menos a 1,2 m y como máximo hasta la altura de cabina	SI

Código Seguro De Verificación:	VKKwhEUEm2RM1B2MAz/m7A==	Fecha	05/02/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda Y Presidencia		
	Isabel Otilia Gutierrez Santana		
Url De Verificación	http://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/VKKwhEUEm2RM1B2MAz/m7A==	Página	7/9





ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
25 de enero de 2017

8) Elementos extra para la sujeción de carga	SI
9) Puente de luces de gálibo con altavoz y sirena y megafonía	SI
10) Gancho de remolque	SI
11) Descarga del volquete lateral con apertura de laterales	SI
3º SERVICIO TÉCNICO: MANTENIMIENTO EN LA ISLA DE GRAN CANARIA. No indica el tiempo de respuesta.	SI

2.- INCIPRESA, S.A.U. Concorre al Lote 1: Autobomba Rural Pesada.

Chasis: BRP60 sobre chasis Renault k464, 4x4 medium. E6 PTC 18 T	OFERTA
1º REDUCCIÓN OFERTA	
-PRESUPUESTO NETO: 164.330,00 €	
-IGIC: 11.503,10 €	
2º MEJORAS EN LAS PRESTACIONES TÉCNICAS	
1) Potencia	CV: 430
2) Depósito de combustible	Litros: 315
3) Frenos de disco en el eje delantero	NO
4) Frenos de disco en el eje trasero	NO
5) Cabrestante de 5.000-7.000 Kg en la parte delantera del vehículo	NO
6) Barras de protección antivuelco exteriores	NO
7) Bluetooth	SI
8) 4-16 Cañones/Aspersores Sideninfo	Nº uds: NINGUNO
3º SERVICIO TÉCNICO: MANTENIMIENTO EN LA ISLA DE GRAN CANARIA Tiempo de respuesta < 24 horas.	SI

3.-FENIKS CLEANING & SAFETY, S.L. Concorre al Lote 1: Autobomba Rural Pesada.

Chasis: BRP60 sobre chasis Renault K430, 4x4 medium. E6 PTC 18 T	OFERTA
1º REDUCCIÓN OFERTA	
-PRESUPUESTO NETO: 163.177,57 €	
-IGIC: 11.422,43 €	
2º MEJORAS EN LAS PRESTACIONES TÉCNICAS	
1) Potencia	CV: 430
2) Depósito de combustible	Litros: 315
3) Frenos de disco en el eje delantero	NO
4) Frenos de disco en el eje trasero	NO
5) Cabrestante de 5.000-7.000 Kg en la parte delantera del vehículo	SI
6) Barras de protección antivuelco exteriores	SI
7) Bluetooth	SI
8) 4-16 Cañones/Aspersores Sideninfo	Nº uds: 16
3º SERVICIO TÉCNICO: MANTENIMIENTO EN LA ISLA DE GRAN CANARIA Tiempo de respuesta < 24 horas.	SI

Código Seguro De Verificación:	VKKwhEUEm2RM1B2MAz/m7A==	Fecha	05/02/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda Y Presidencia		
	Isabel Otilia Gutierrez Santana		
Url De Verificación	http://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/VKKwhEUEm2RM1B2MAz/m7A==	Página	8/9





ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
25 de enero de 2017

A continuación se constata que el Lote 2 “Camión Multilift” ha quedado desierto. Terminado el acto, la Mesa acuerda enviar la documentación al Servicio de origen del expediente para que sus Técnicos **informen sobre la valoración de los criterios objetivos conforme a los Pliegos**, con posterior remisión a esta Mesa para su valoración y propuesta de adjudicación.

9.- REGISTRO DE LICITADORES.

- No hubo.

10.- ASUNTOS DE URGENCIA.

- No hubo.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión, siendo las diez horas y treinta minutos del día al comienzo indicado, de lo que yo, la Secretaria de la Mesa, doy fe, acta que se extiende en ejercicio de las funciones establecidas en el artículo 16.2 y 18.1 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público **y que ha sido aprobada por la Mesa en su reunión del día 01 de febrero de dos mil diecisiete.**

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA DE LA MESA

Código Seguro De Verificación:	VKKwhEUEm2RM1B2MAz/m7A==	Fecha	05/02/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda Y Presidencia		
	Isabel Otilia Gutierrez Santana		
Url De Verificación	http://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/VKKwhEUEm2RM1B2MAz/m7A==	Página	9/9

